



06 de junio de 2022
Boletín 118

APRUEBA PODER JUDICIAL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN EN JUZGADO DE CHALCHICOMULA

- *A partir de este lunes, el abogado Venustiano Islas López asume la titularidad del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Chalchicomula*

Puebla, Pue.– Por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, este lunes 6 de junio se realizó el cambio de adscripción del abogado Venustiano Islas López, adscrito al Juzgado Octavo Auxiliar de lo Familiar del Estado, quien pasa al Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Chalchicomula, con cabecera en Ciudad Serdán.

Con esto, el Poder Judicial del Estado de Puebla fortalece la impartición de justicia de manera pronta, imparcial y gratuita, coadyuvando al interés de orden público y social, teniendo como objetivo prioritario el mejoramiento de la administración de Justicia.



CERTIFICADO
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.